

AUDITORIA Y
DICTAMEN

[Auditoría estados
financieros para
efectos fiscales.](#)

[Auditoría y Dictamen
IMSS](#)

[Auditoría y Dictamen
INFONAVIT](#)

[Auditoría para Ciudad
de México](#)

[Auditoría y Dictamen
Estado de México](#)

[Auditoría y Dictamen
Estado de Veracruz](#)

[Asesoría Fiscal y
Administrativa](#)

Auditoría y Dictamen a las cuotas obrero patronales enteradas al IMSS y Dictamen

El dictamen a las cuotas obrero patronales enteradas al IMSS, es el documento emitido por un contador publico autorizado que ha demostrado la capacidad en el ejercicio profesional independiente en materia del pago de cuotas al IMSS.

El contador público autorizado para tales efectos es un profesionista colegiado que tiene un registro para emitir dictámenes ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.

El dictamen para efectos del IMSS es obligatorio para todas aquellas empresas con 300 empleados o más. pero puede ser opcional para aquellas empresas que tengan menos de 300 trabajadores.

Las empresas que se dictaminan para efectos del IMSS, gozaran del beneficio de no recibir auditorias por parte del instituto, por el ejercicio dictaminado; además de que no les serán emitidas cédulas de diferencias (SIVEPAS), siempre y cuando el dictamen ya haya sido presentado

Este dictamen proporciona a las empresas la seguridad y tranquilidad de que están cumpliendo adecuadamente con el pago de cuotas al IMSS, que es una materia muy técnica y de difícil seguimiento por lo complejo que resulta el determinar en forma correcta el salario base de cotización de los trabajadores y el cumplimiento en materia de avisos al instituto que el patron esta obligado a presentar.

DESDE 1993, FECHA EN LA QUE SE INICIÓ DE MANERA FORMAL LA EMISIÓN DE UN DICTAMEN EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL, HEMOS TRABAJADO INTENSAMENTE EN BENEFICIO DE LAS EMPRESAS, MANTENIÉNDONOS SIEMPRE A LA VANGUARDIA, POR LO QUE PODEMOS DECIR CON TODA CERTEZA QUE CONTAMOS CON LA MÁS AMPLIA EXPERIENCIA EN ESTA MATERIA



Jose Luis Aleman Álvarez

Servicios Corporativos en Contaduria y Administración

Somos un grupo de profesionales afiliados al Colegio de Contadores Públicos de México A.C., donde año con año damos cumplimiento a la norma de Educación Profesional Continua, misma que es exigida por las distintas autoridades fiscales a todos los contadores autorizados para emitir dictámenes fiscales.

© Copyright 2023 Servicios Corporativos en Contaduria y Administración

Calle Mollendo No. 629

Col. Lindavista, 07300

México D.F.

Teléfonos: (52) 55 5753 9432

Teléfonos: (52) 55 5750 7496



[Aviso de Privacidad](#) [Contáctanos](#)